



ACTA DE APERTURA

DÍA: 03/08/2017

HORA: 12:00 horas.

En la Ciudad de Jaén, siendo el día y hora arriba indicados, se constituye en la Concejalía de Hacienda y Contratación la Mesa de Contratación, para proceder a la comprobación de la suficiencia del certificado de seguro de caución presentado en concepto de garantía provisional por la mercantil Fomento de construcciones y Contratas, S.A. y si procede apertura del sobre número 2 "Documentación Técnica (criterios subjetivos)", correspondientes a la adjudicación del contrato de "GESTIÓN INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LIMPIEZA URBANA, RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN Y GESTIÓN DE ANIMALES ABANDONADOS O SUS CADÁVERES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE JARDINES".

Presidente:

D. Manuel S. Bonilla Hidalgo, Tte. De Alcalde Delegado del Área de Hacienda y Contratación

Vocales:

D. Miguel Ángel Velasco Gámez, Secretario General del Ayuntamiento de Jaén

D^a. M^a Dolores Rubio Maya, Viceinterventora de Fondos

D^a. Yolanda Pedrosa Sánchez en sustitución de D. Juan José Jodar Valderrama, en representación del grupo municipal del PP

D^a. Maria de las Mercedes Gámez García, en representación del grupo municipal del PSOE

D. Manuel Montejo López, en representación del grupo municipal de Jaén en Común.

D. Iván Tomás Martínez Díaz. Concejales no adscritos.

Secretaria:

Josefa Perea de la Poza, Jefe del Negociado de Contratación

La Sra. Viceinterventora manifiesta la validez y suficiencia del certificado de seguro de caución, presentado en concepto de garantía provisional por la mercantil Fomento de Construcciones y Contratas S.A.; a continuación por el Sr. Secretario General se procede a la apertura del sobre número 2, Documentación Técnica (criterios subjetivos), presentado por la mercantil Fomento de Construcciones y Contratas S.A., única

empresa licitadora; y se propone que el contenido del mismo sea remitido al Sr. Ingeniero Técnico Municipal a fin de que emita informe.

Leída que fue por la Secretaria actuante, la firma en prueba de conformidad en la fecha arriba indicada.

El Presidente



Fdo.: Manuel S. Bonilla Hidalgo

La Secretaria de la Mesa



Fdo.: Josefa Perea de la Poza